

SUR

SEMANARIO DE POLÍTICA Y CULTURA



Sumario:

OPINIÓN

Así se hará justicia a Rosalino
Luis Nieto Degregori Pag. 03

ENTREVISTA

José Antonio Lapa:
“De conflictividad social a conflictividad política”
Rudy Roca Rozas Pag. 04

INFORME

Remo Candia:
Retrasan investigación por muerte de dirigente cusqueño en protestas
Wilson Chilo Luna Pag. 06

INFORME

Rosalino, un héroe en la lucha por la democracia
Rosmary Roca Rozas Pag. 08

ENTREVISTA

Raúl Samillán Sanga:
En Puno se realizará el “Primer Encuentro Nacional Ciudadano; Víctimas del Régimen de Dina Boluarte”
Justo Chilo Luna Pag. 10

COLUMNA

El olvido no será una concesión que se entregue desde el Cusco
Daniel Guevara Rodríguez Pag. 11

INFORME

Las mujeres y disidencias sexuales en peligro
Semanao SUR Pag. 12

FOTOREPORTAJE

¡No al desalojo en Tantaccalla!
Miguel Gutiérrez Chero Pag. 13

CULTURA

Acercamientos al lenguaje poético de Efraín Miranda
Freddy Denver Pag. 14

Ya no tenemos miedo

Mercedes Condori Pag. 16

Nuestra editorial



Comité Editorial
Revista SUR

El gobierno sigue demostrando a qué sectores representa y defiende, este inicio de semana, Alberto Otárola, primer ministro de esta dictadura, se reunió con ex presidentes de consejos de ministros, de aquellos gobiernos que han afianzado las brechas sociales y exclusión de nuestros pueblos, lo que para nada ha significado una sorpresa, ha sido la presencia de Quesquén y Jorge Del Castillo.

No hay ninguna duda que el fujiaprismo es el principal aliado de Dina Boluarte y con ello el modelo de país que han ido construyendo desde los años noventa, al servicio de los grandes intereses económicos, de sus corruptelas y privilegios. Con este gobierno hay un retroceso en la lucha contra la corrupción, lo que estos sectores quieren es la impunidad y salir libres de los procesos judiciales que están sobre ellos.

Para lograr este objetivo, para los fujiapristas, los Aliagas y Acuña, entre otros, ha sido clave recuperar el Tribunal Constitucional y el Ministerio Público, no solo para salir beneficiados, sino también para perseguir a quienes se opongan a sus privilegios, por esa razón los dirigentes sociales vienen siendo denunciados, en el anterior número hemos alertado sobre la criminalización de la protesta social como parte de una política de Estado.

Con fiscales y jueces al servicio de la dictadura tenemos como consecuencia que ninguna carpeta fiscal que se ha abierto contra Dina Boluarte o las

investigaciones preliminares de los asesinatos y heridos, está avanzando, todos esos procesos están estancados, mientras pasa el tiempo buscan archivarlos. Al final, están equivocados, las familias de las víctimas de la dictadura no van a parar hasta conseguir justicia, es por esa razón, este 01 de abril se están reuniendo en Puno para discutir sus futuras acciones contra este gobierno y afianzar la articulación entre las diferentes regiones.

La agonía de Rosalino Flores por los 36 perdigones en su cuerpo y el impacto de perder una vida de tan solo 22 años ha despertado la indignación de la población, en esa sintonía, dedicamos nuestra portada a este joven valiente que ha luchado por su vida hasta el último momento.

Quien también se encuentra en nuestra portada es Remo Candia, dirigente campesino de la provincia de Anta que murió producto de un proyectil de arma de fuego, la Fiscalía y la Policía Nacional, están haciendo todo para retrasar esa investigación y los culpables queden libres de cargos. En esta búsqueda de justicia y el desgobierno que ofrece esta dictadura, se hace más presente las consignas que ha impulsado la movilización social, la renuncia de Dina Boluarte, el adelanto de elecciones y una nueva Constitución. La última encuesta del IEP evidencia que estos pedidos tienen respaldo y quienes avanzan hacia su derrota son los que vienen sosteniendo a este gobierno.



Esta es una publicación
autogestionada, COLABORANOS
para seguir adelante.

SUR

SEMANARIO DE POLÍTICA Y CULTURA
AÑO I - N° 007 / MAR 2023

Comité Editorial:

Rosmary Roca Rozas
Wilson Chilo Luna
Rudy Roca Rozas
Justo Chilo Luna
Pablo Quispe Sallo

Editor:

Wilson Chilo Luna

Diseño y diagramación:

Pablo Quispe Sallo

Ilustración portada:

Johanna F. Casafranca (Amaru)

Esta es una iniciativa colectiva desde el sur y es de acceso libre y gratuito.

Así se hará justicia a Rosalino



por:
Luis Nieto Degregori

Desde el 11 de enero, cuando fue atacado por un policía, Rosalino Flores Valverde estuvo luchando contra la muerte, pero más pudieron las graves heridas provocadas por los 36 perdigonazos que recibió por la espalda. Un video que ha circulado profusamente en redes sociales muestra el nivel de brutalidad del policía que prácticamente ejecutó al joven estudiante cuando este intentaba ponerse a salvo de la violencia con la que se estaba reprimiendo la manifestación de ese día. Esta circunstancia, que no deja ni un ápice de duda sobre el crimen cometido, es la que más indigna y provoca un clamor por justicia. La pregunta que todos nos hacemos es cómo y cuándo llegará el castigo a los culpables. A la fecha es más fácil responder al cómo pues los mecanismos de justicia hace semanas que se han echado a andar. Tanto organismos internacionales, así como organizaciones de defensa de los derechos humanos han emitido informes contundentes que establecen que las fuerzas del orden, al amparo de innecesarios estados de emergencia, han cometido una serie de ejecuciones extrajudiciales o ilegales que ni siquiera están siendo investigadas por el sistema judicial de nuestro país. Es más, se señala que el terruqueo sistemático agrava aún más las violaciones de los derechos humanos provocadas y permitidas por el gobierno de Dina Boluarte. Repasemos el último de tales informes para comprender a cabalidad sus implicancias. El sábado 25, en efecto, se conoció un informe del Comité de Derechos Humanos de la ONU en el que se señala, a la letra, que “se observa con preocupación las denuncias de graves violaciones de los derechos humanos como detenciones arbitrarias masivas, ejecuciones extrajudiciales, tratos crueles, inhumanos o degradantes y torturas, cometidas presuntamente por las fuerzas de seguridad, incluidas las fuerzas armadas, durante los



Mujer pide justicia en el entierro de Rosalino Flores -
Marzo del 2023.
Foto: Wilson Chilo.

estados de emergencia.” En específico sobre la actuación de las fuerzas del orden, este informe “recomienda limitar los estados de emergencia y velar por el irrestricto respeto de los derechos humanos, tomar las disposiciones necesarias para asegurar que las Fuerzas Armadas no participen en las operaciones de mantenimiento del orden público y, en el caso de su intervención, que esté restringida a circunstancias excepcionales y con una duración limitada, conforme a protocolos claros, bajo mecanismos de control civil y esquemas de rendición de cuenta.” Sobre el terruqueo, que el gobierno y sus medios de comunicación aliados utilizan para justificar el accionar represivo de las fuerzas del orden, el Comité de Derechos Humanos de la ONU es muy claro al manifestar que “observa con preocupación que la ambigüedad de la legislación fomenta el llamado ‘terruqueo’ o asociación de personas que ejercen sus derechos a la protesta, expresión, pensamiento, reunión y participación política a comportamientos o ideas afines al terrorismo, con el fin de invalidar su discurso.” Por lo mismo, exhorta al gobierno peruano a tomar medidas para “combatir la estigmatización, deshumanización y prejuicio hacia los manifestantes, líderes sociales y opositores políticos, incluso por los operadores ju-

diciales, y poner fin al terruqueo”. Finalmente, lo que es lo más importante, el Comité exige que las violaciones de los derechos humanos sean investigadas “sin demora y de manera exhaustiva, imparcial y eficaz” y exhorta nuevamente al

“Lo importante es que las bases para futuros procesos judiciales que sentarán en el banquillo de los acusados a Dina Boluarte y sus cómplices ya están colocadas”

Estado peruano a adoptar medidas para proteger estos procesos contra la impunidad y asegurar que los presuntos autores comparezcan ante el órgano judicial correspondiente, el mismo que debe ofrecer plenas garantías de

independencia e imparcialidad. Por supuesto que sería iluso esperar en la actual coyuntura que la Fiscalía de la Nación y el Poder Judicial atiendan estas recomendaciones, pero en realidad lo importante es que las bases para futuros procesos judiciales que sentarán en el banquillo de los acusados a Dina Boluarte y sus cómplices ya están colocadas. Recordemos si no lo que ocurrió durante la dictadura de Alberto Fujimori. Mientras Fujimori estuvo en el poder, sus partidarios se burlaban de los informes sobre violaciones de derechos humanos y se jactaban de que los arrojaban al tacho de basura. Luego, sin embargo, cuando Fujimori fue destituido, dichos informes fueron el punto de partida para los juicios a los que fue sometido y que terminaron con el ex presidente en la cárcel. El informe de la ONU, así como otros anteriores de Amnistía Internacional y Washington Office on Latin America (WOLA), surtirán a su debido tiempo un efecto importantísimo para que crímenes como el cometido en contra de Rosalino Flores Valverde sean castigados. Y a estos informes se sumará en abril el de la misión que estuvo en Perú de la Corte Internacional de Derechos Humanos (CIDH). ¡Descansa en paz, Rosalino, que más pronto que tarde se hará justicia!

“De conflictividad social a conflictividad política”

por:
 Rudy Roca Rozas

En esta edición hemos conversado con José Antonio Lapa Romero, él es Sociólogo, investigador social y analista político. Publica artículos de opinión y libros sobre conflictos sociales en el Perú. José Antonio, durante años, ha hecho seguimiento a los conflictos sociales del corredor minero del sur.

- ¿Cómo caracterizas al momento político que estamos viendo ahora?

- En principio, me remito al ingreso de Castillo al poder, que constituye un gobierno débil dentro de un régimen de derecha. Donde por ejemplo los grupos de poder económico, que han sido poder mandante a lo largo de la

“Las movilizaciones se han dado en diferentes momentos y olas, considero esto como parte de la larga historia que tiene el sur, aunque esto tiene un primer cambio a nivel de la configuración, es decir el paso de la conflictividad social a la conflictividad política, a la confrontación política”

historia peruana siguen siendo uno de los poderes más importantes. Grandes exportadores en toda la costa, los sectores mineros con muchos privilegios todavía y por otro lado grupos de poder



Movilización en el corredor minero.
 Foto: CooperAcción.

político que utilizan la política para hacer negocios, y están dentro de la estructura del poder en el Perú. Son quienes estaban en disputa permanente, con el gobierno de Castillo, esa disputa de poder termina generando el escenario con el autogolpe fallido por parte del ex presidente.

- **Asumiendo la presidencia Boluarte.**

- Así es, que es una figura funcional a los intereses de esos grupos que en el fondo nunca habían perdido el poder. Boluarte cons-

tituye un régimen a partir de la ilegitimidad del poder, es decir sin bases sociales, que termina sosteniéndose sobre la fuerza abriendo un espacio preponderante a las fuerzas armadas y policiales a quienes les han generado un marco de impunidad (su agresividad muestra que se sienten con respaldo a nivel legal y de legitimidad desde los poderes de la oficialidad). Y junto a esto realiza pactos implícitos y explícitos con el Congreso dándose una situación más o menos de estabilidad y sin ma-

yor confrontación, porque es parte de una convivencia pactada con el poder. Estas combinaciones de diferentes esferas de poder han constituido un régimen autoritario, por la forma cómo se sostiene, sin bases, sin partido, sin mayores fundamentos importantes a nivel de legitimidad social.

- **Pero esto ha tenido respuesta desde las calles ¿Cómo analizas eso?**

- Eso es lo interesante, que ante esta oficialidad del poder, de origen ilegítimo, se dan movi-

lizaciones en diferentes partes del Perú, con orígenes más en el sur, extendiéndose a Ayacucho y Huancavelica. Donde estaba de alguna forma, una parte importante de aquellos que habían generado una conexión identitaria, de orígenes culturales y de clase, con Castillo. Pero que iban más allá de él, la agenda principal de estas movilizaciones no ha sido Castillo, la agenda principal es que haya asumido el poder alguien que al final ellos no reconocen, no les representa. Ahora las movilizaciones se han dado en diferentes momentos y olas, considero esto como parte de la larga historia que tiene el sur, aunque esto tiene un primer cambio a nivel de la configuración, es decir el paso de la conflictividad social a la conflictividad política, a la confrontación política.

- ¿Podrías ampliar esta idea de que ese cambio de una conflictividad social a una política?

- Mira, el sur ha estado en los últimos 20 años, en permanentes escenarios de conflictividad minera, por el tema del agua, hay una serie de trayectorias e historias de lucha, de reivindicaciones, de disputas de poder tanto internamente como con el capital, principalmente en zonas altas o en zonas con actividad minera. Hay un primer viraje en el contexto coyuntural vivido, hacia un escenario de conflictividad política a partir de sentir de que aquello por lo que habían elegido, termina siendo desplazado del poder.

- ¿Qué perspectiva le ves a este movimiento?

- Hay que diferenciar en el análisis al movimiento en su desplazamiento regional o provincial y el movimiento en su desplazamiento hasta otros escenarios, como en Lima por ejemplo. El movimiento a nivel regional ha tenido momentos picos de mucha intensidad y también de mucha represión y de forma permanente, que es otra dimensión importante que hay que entender. Esto ha influenciado de alguna forma, desestructurando o por lo menos desincentivando una mayor movilización, pero también el tema de sostener una movilización permanente implica mucha organización y mucho tejido fuerte que pueda sostener todo ello, y en algunas regiones los tejidos sociales no son tan fuertes en las últimas décadas.

- Y aun con todo eso, Puno sigue movilizándose.

- Lo de Puno, es más sostenido y ahí hay que ver otros elementos que están presentes, como el tema más comunitario por ejemplo, que está muy vinculado a sus propias historias y vidas. Hay una serie de formas de arreglo organizacional, llámense tenientes gobernadores, presidentes de comunidad, donde tenientes gobernadores tienen mucha influencia sobre las decisiones que se toman en las comunidades. Además que tienen mecanismos de lucha por

turnos, que se van rotando entre comunidades, y por eso es que también ha permitido sostenerse. Esta experiencia es de larga trayectoria en Puno, no es reciente y les ha permitido organizarse para sostener luchas hasta ahora. Pero está también elementos del dolor colectivo, porque mucha gente se ha auto identificado y movilizado a partir de sentir de que hay personas a los que se les ha quitado la vida y ese dolor se ha transformado en bloqueos, movilizaciones, mecanismos de solidaridad para poder sostener a compañeros y compañeras que se desplazan a mostrar su oposición al gobierno hasta Lima.

- Tienes un libro sobre la lucha del Valle del Tambo ¿Cómo crees que se han desenvuelto las movilizaciones en Arequipa?

- En el caso de Arequipa también la configuración de la movilización ha sido diversa, desde agricultores, gente de sectores urbanos. Históricamente, por la ubicación estratégica que tiene Camaná, que se encuentra entre la zona costera y la zona andina en Arequipa, son los que más se han movilizado. El Pedregal, que son zonas de gente migrante, puneño, apurimeños, siempre reaccionan en lógicas de solidaridad. Está también la propia organización gremial de Arequipa y de las periferias, es decir cuando uno mira el rostro de los movilizadores es un rostro muy de sectores excluidos por ponerlo así. Esto está sucediendo no solo en Arequipa, sino en general. Es la movilización de los sectores excluidos, no solamente económicamente, sino dis-

criminados históricamente y que siempre han estado en la periferia de la sociedad y de la oficialidad peruana. Somos todavía un país fracturado que probablemente no logremos resolver esto nunca.

“Porque el proceso de hacer una nueva Constitución significa hacer un nuevo pacto social entre iguales y ahí debatiremos quiénes tienen derecho a hacer política en el Perú, que serán los que escribirán esa Constitución”

- ¿Consideras que la propuesta de una Asamblea Constituyente (AC), puede desescalar la crisis?

- La AC es una buena iniciativa para repensar el Perú, sin embargo la correlación de fuerzas es muy desfavorable, probablemente vayamos a un escenario de no aprobación, si es que se convocara a un referéndum para la instala-

ción de una AC. Pero sigue siendo una necesidad urgente, necesitamos discutir el corazón de lo que somos como país, y si queremos seguir construyendo un país plural, incluyendo, el cual todos podamos preguntarnos si podemos vivir todos juntos, porque siempre es una pregunta permanente en países como los nuestros.

- Para finalizar, conoces también el espacio del Corredor Minero ¿Qué está sucediendo ahí?

- El Corredor Minero es un espacio geopolítico, ahí tenemos ubicado tres grandes empresas de tres grandes países (China, Suiza y Canadá). Y es un espacio de permanente disputa y conflictividad, donde de parte las comunidades, hay una exigencia de cumplimiento de derechos, pero también desde lógicas de negociación, que cada vez son más extendidas. Y los diferentes gobiernos que hemos tenido han endurecido la represión mediante estados de emergencia y la militarización del corredor minero, para garantizar el desarrollo del capital. Junto a eso está el tema de construir una arquitectura coercitiva e institucionalizada, con comisarías que se mueven rápidamente para tratar de controlar cualquier situación de paralización o bloqueo de carreteras. Incluso existen bases para operaciones especiales como en Chalhahuacho, hay toda una propuesta bastante conservadora y fascista en el Perú de pensar que donde haya intereses económicos privados del capital, hay que poner bases de operaciones especiales, para garantizar su seguridad.

*José Antonio Lapa es investigador social y analista político. escribe sobre conflictos sociales en el Perú, durante años, ha hecho seguimiento a los conflictos sociales del corredor minero del sur.
Foto: Archivo personal*



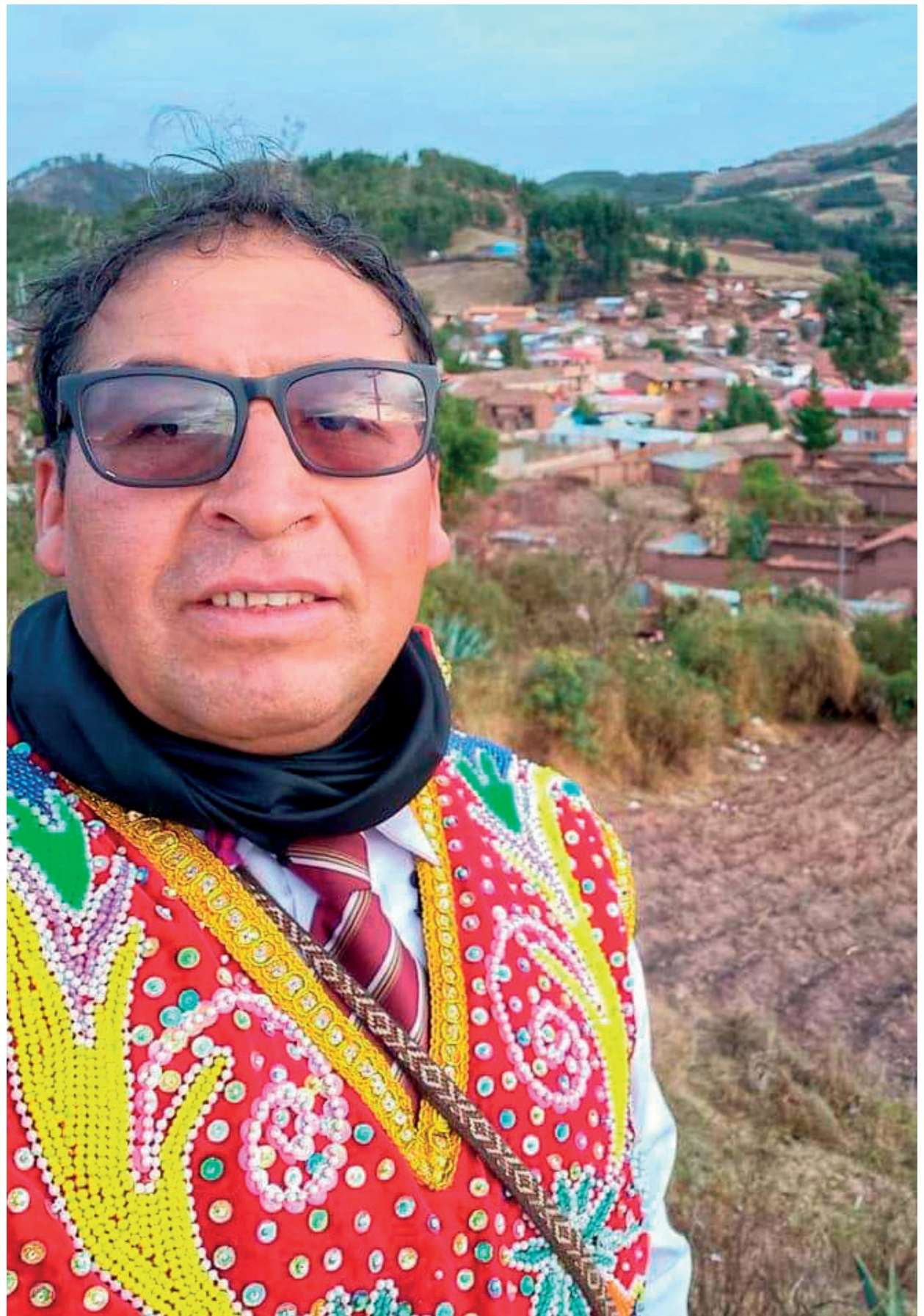
Remo Candia: Retrasan investigación por muerte de dirigente cusqueño en protestas

por:
Wilson Chilo Luna
Publicado en Wayka.pe

A tres meses de iniciada la investigación preliminar sobre el asesinato del dirigente cusqueño, las diligencias continúan con retraso, denuncia la abogada a cargo del caso. La familia evalúa denunciar a los jefes policiales de Cusco por el uso de armas de fuego en las movilizaciones de enero. El 11 de enero del 2023, Remo Candia Guevara, dirigente y presidente comunal de la provincia de Anta, falleció producto de un proyectil de arma de fuego, cuando participaba en las movi-

“Se ha solicitado a la PNP un informe detallado sobre la cadena de mando, la relación de los efectivos policiales que participaron ese día, así como el tipo de armamento que usaron. Según la abogada, este informe no figura en la carpeta fiscal”

lizaciones contra el gobierno de Dina Boluarte. A tres meses de iniciada la investigación preliminar, a cargo del Ministerio Público en coordinación con la PNP, por el presunto delito de homicidio calificado contra los que resulten responsables del asesinato del dirigente cusqueño, las diligencias continúan sin avanzarse. La abogada, Yudith Conto Cantero, de la institución Derechos Humanos Sin Fronteras, quien patrocina a la familia de Remo Candia, indicó que se ha solicitado a la PNP un informe detallado sobre la



cadena de mando, la relación de los efectivos policiales que participaron ese día, así como el tipo de armamento que usaron. Según la abogada, este informe no figura en la carpeta fiscal, además hace dos meses se solicitó a la fiscalía el acceso a los registros fílmicos y has-

ta el momento no hay respuesta. “El fiscal debería estar impulsando, viendo, haciendo el control [de las diligencias], pero no lo hace, en términos coloquiales, pareciera que le ha dado la batuta de la investigación a la policía”, refiere la abogada.

Remo Candia.
Foto: Redes sociales.

Investigan el uso de armas

Un aspecto clave de la investigación es determinar el uso de las armas de fuego por parte de los efectivos policiales que intervinieron en las protestas. Es así, que en el marco de las diligencias se obtuvo las declaraciones de cinco efectivos policiales que estuvieron en funciones. Una de ellas, es de la brigadier Jeanette Bautista Cusi, quien confirmó que llevaba su arma reglamentaria; sin embargo, menciona que el objeto no estaba cargado, ya ese día hubo una revisión por parte del fiscal antes de iniciarse las protestas.

Como se recuerda, la mañana de ese día, el fiscal Eduardo Poblete, declaró a la prensa local que había hecho una verificación de las armas que portaban los policías. «Tengo los registros fílmicos y las grabaciones, que no están con armas, no están con fusiles, no están con ningún objeto contundente, lo que tienen son granadas anti-gás y perdigones que se utilizan en casos excepcionales», según dijo a Wayka en ese entonces. Por su parte, la abogada Conto agregó que, en uno de los videos visualizados, que es materia de investigación, se aprecia el movimiento de los policías durante

ción es que la técnica de absorción atómica se habría realizado 48 horas después de ocurrido los hechos. Según Conto, si se confirma la demora, ya no se podría identificar las huellas dactilares en las armas de fuego o los restos químicos de la bala.

Incumplen diligencias

La disposición también ordena que se lleven a cabo 14 diligencias, que están a cargo del fiscal Luis Junior Román y del brigadier PNP - DIVINCRI Nicanor Jiménez. Es así, que el 17 de enero de 2023 se dispuso realizar una diligencia para la incautación de armas de fuego utilizadas el día de la protesta. En esa misma orden se solicita que se giren los oficios al Departamento de Arma y Munición (DAM) y SUCAMEC, para que

informe sobre «la identificación e individualización de las armas que se encuentran autorizadas a los efectivos policiales que intervinieron en las manifestaciones del día 11 de enero del 2023». Pese a eso, recién el pasado 13 de marzo, la fiscalía dispuso la realización de la pericia balística al proyectil que se encontró en el cuerpo del dirigente cusqueño. Ahora la prueba será llevada a Arequipa, ya que Cusco no cuenta con un laboratorio criminalístico. Entre tanto, la abogada Conto alertó que hasta la fecha no se realizan ni la mitad de diligencias previstas.

Denunciarán a jefes policiales

La abogada de Derechos Humanos Sin Fronteras indicó

que cuando se amplíe la investigación presentaran una denuncia penal hacia los altos mandos de la Policía Nacional que han permitido el uso de las armas de fuego, ya que estaban en la obligación de salvaguardar la vida de las y los ciudadanos que protestan, con armas disuasivas y no armas de fuego. Otro aspecto observado por la defensa de Candia es que en una sola carpeta fiscal se investigan dos casos distintos: el de los heridos y del dirigente asesinado. «Esto trae como consecuencia descoordinaciones, los actuados de Remo estarían en la DIVINCRI y de los heridos en Seguridad del Estado. El Fiscal ha debido diferenciar y abrir dos carpetas fiscales, no se puede juntar dos hechos que han sido diferentes horarios y lugares», indica.

Efectivos policiales portando sus armas de reglamento, en protesta en la ciudad del Cusco - 11 de Enero del 2023. Foto: Wilson Chilo.



“Cuando se amplíe la investigación presentaran una denuncia penal hacia los altos mandos de la Policía Nacional que han permitido el uso de las armas de fuego”

la protesta. «Se ve que los oficiales avanzaron hacia el óvalo de Pachacútec, entre 5 a 6 se van a una esquina, ahí se observa que un efectivo policial habría disparado su arma de fuego al aire, tres a cuatro veces», describe. Otro aspecto que llama la aten-



Rosalino, un héroe en la lucha por la democracia

por:
Rosmery Roca Rozas

¿Quién no ha escuchado hablar de la Marca Perú? esa propuesta marketera por la que muchos empezaron a sentir su patriotismo a flor piel, esa marca que buscó invisibilizar las desigualdades, para empezar a buscar la unidad de todos los peruanos en base al boom gastronómico, tal fue su éxito, que hoy contamos con innumerables institutos que enseñan gastro-

“Él quería socorrer a los que venían de comunidades campesinas, a los que les lanzaban bombas, los del campo no sabemos cómo son las bombas, ni vinagre traíamos con nosotros”

nomía, formando a miles de jóvenes en su sueño de ser cocineros. Uno de ellos fue Rosalino Flores, un joven de 22 años, a quien seguramente le habrían dicho que él sería uno de nuestros embajadores de nuestra gastronomía, representante de la “marca Perú”, a quien, sin embargo, este Gobierno asesinó cuando le faltaba una semana para concluir su carrera.

Un gobierno y porque no, un país hipócrita, que cuando le conviene usa la cultura y tradición de nuestros pueblos para hacer de ello una marca, un negocio, pero cuando la gente de esos lugares se moviliza, como lo hicieron Rosalino y Remo, no sólo son discriminados, terruqueados; sino son asesinados. Queda claro que Rosalino no era Gastón Acurio, no era Pedro Schiaffino, él era un joven de origen campesino que había decidido apresurar su futuro profesional porque su objetivo, sobre



Mujeres pidiendo justicia en el entiero de Rosalino Flores - Marzo del 2023.
Foto: Semanario SUR.

todo, era ser el soporte económico de una familia de cinco hijos que buscaban un mejor futuro. Cuando Rosalino vio que las comunidades campesinas llegaban al Cusco para movilizarse en contra de la tiranía, el primer sentimiento que le motivó, fue la solidaridad; algunos dijeron que estaba en las brigadas de apoyo, otros que solo fue a ayudar a sus hermanos comuneros, sin embargo, no queda dudas que su motivación principal, era ayudar. “Él quería socorrer a los que ve-

nían de comunidades campesinas, a los que les lanzaban bombas, los del campo no sabemos cómo son las bombas, ni vinagre traíamos con nosotros”, cuenta uno de los mejores amigos de Rosalino. En el instituto en el que estudiaba, Rosalino tenía un grupo de amigos que el día que su féretro arribó a Cusco, lo acompañaron llevando consigo el uniforme de cocina que Rosalino utilizaba en clases, ellos recuerdan que “era muy alegre, siempre andaba sonriendo, siempre nos im-

pulsaba a seguir adelante y a ser solidarios”, indica uno de ellos. La última experiencia que vivieron juntos fue ganar el campeonato deportivo organizado por su instituto: “A él le gustaba el fútbol, eso le apasionaba”, nos cuentan sus compañeros.

El fatídico 11 de enero

Cuando el féretro de Rosalino llegó a Cusco, la idea inicial era que, al salir del aeropuerto que ese día estuvo innecesariamente

sitiado por policías y militares, se vaya directo al centro poblado de Chimpahuaylla del distrito de San Jerónimo, en donde lo esperaban más de 500 personas que querían velarlo toda noche. Pero las personas que lo recibieron en el aeropuerto sugirieron que el féretro recorra las calles del Cusco hasta llegar a la Plaza de Armas.

Bajo esa decisión, todo el cortejo fúnebre, pasó por la avenida 28 de Julio, lugar que aquel 11 de enero del 2023 presenciaría dos hechos que nos marcarían a todos los cusqueños: la muerte del dirigente anteño Remos Candía que fuera impactado por un proyectil de arma de fuego horas antes de que Rosalino fuera acibillado por otro policía. La imagen que tenemos de Rosalino es la del joven, que aparece en los videos de una cámara de seguridad, que se cubre de la re-

presión policial detrás de un árbol y que cuando ve llegar a un policía decide escapar, sin embargo, ese policía, cobardemente, dispara 36 perdigones contra el cuerpo del estudiante, el espacio que separa al asesino de la víctima es menos de tres metros de distancia.

“Para los que somos del campo no hay Justicia”

Después del fallecimiento de Rosalino, desde la Presidencia de la República se organizó una conferencia de prensa, obviamente el motivo no era dar explicaciones sobre lo sucedido, fue gracias a la pregunta de una periodista que Dina Boluarte se ve obligada a declarar, “Nosotros brindamos todas las facilidades del caso al Ministerio Público para que pueda realizar su trabajo (de investigar) y

“¡Es injusto!, para los que somos del campo no hay justicia, si mataran al hijo de un alcalde o de alguien importante ahí sí, pero para los hijos del campo no hay justicia”

este caso no será la excepción”; sin embargo esta afirmación es falsa, porque hasta el día de hoy la Policía no entrega todos los documentos necesarios, como el plan operativo, que ayudarían a avanzar con la investigación e identificar con los asesinos que ese día dispararon contra Rosalino y Remo. “¡Es injusto!, para los que somos del campo no hay justicia, si mataran al hijo de un alcalde o de alguien importante ahí sí, pero para los hijos del campo no hay justicia”, grita de impotencia el amigo de Rosalino.

El amor de su hermano

Juan José Flores es el hermano mayor de la familia, Rosalino era el que le seguía, “era como mi brazo, era el único que me ayudaba a sustentar a mi familia, me ayudaba a ver a mi papá a mi mamá y a mis hermanos. Ahora que él no está acá siento que he perdido un brazo”, nos cuenta. Desde el 11 de enero, Juan tuvo que dejar su vida atrás para acompañar a su hermano: “Antes me dedicaba a trabajar y a estudiar, ahora he dejado de hacerlo por estar a lado de mi familia y mis hermanos”, indica Juan. La situación que atraviesa la familia de Rosalino es crítica y no sólo pasa por perder de manera trágica a un miembro de la familia, sino también por el impacto que tiene en la salud mental de todos sus familiares: “Psicológicamente nos ha afectado demasiado, no sé cómo tratar de ayudarlos, es una situación muy difícil”, solloza Juan. Juan José estuvo con su hermano en Lima, esos días él sabe que estuvo vigilado y hasta a veces interpelado por la Policía, “Cuando yo caminaba, de pronto la policía se aparecía y me pedían documentos, sólo a mí me lo pedían, al resto no”. El hermano mayor de Rosalino, narra que en la ciudad de Lima se sentía observado y que lo discriminaban. La despedida y el último adiós a Rosalino fueron también actos de protesta contra la impunidad frente a su caso; las organizaciones sociales, amigos en todo momento han exigido justicia, los familiares han indicado que no pararán en esta justa búsqueda, a 8 días de su muerte, la palabra ¡Justicia! Resuena con más fuerza.



Compañeros de Rosalino Flores, del instituto de gastronomía - Marzo del 2023. Foto: Semanario SUR.

En Puno se realizará el “Primer Encuentro Nacional Ciudadano; Víctimas del Régimen de Dina Boluarte”

por:
Justo Chilo Luna

Raúl Samillán Sanga, es el hermano de Marco Antonio Samillán, estudiante de medicina y brigadista que recibió un disparo por la espalda justo en el momento que auxiliaba a un herido. Me comenta Raúl, que mucha gente le contaba que, su hermano ayudó a muchos heridos, asistiendo con medicamentos, realizando suturas y curando las heridas que dejaba la violenta represión que desataba Dina Boluarte en la región de Puno.

Después de unos 15 días, aproximadamente, del 9 de enero, que fue el día más doloroso para la región de Puno, se juntaron los familiares dolientes, y se les ocurrió la idea de formar una asociación, esto fue exactamente, el 8 febrero que se llevó a cabo una misa en la parroquia “Pueblo de Díos” donde acudieron tantos familiares de los fallecidos y los heridos del régimen de Dina Boluarte.

- ¿Raúl cómo se conformó la asociación?

- Inicialmente nos juntamos los familiares de los fallecidos, luego fueron integrándose los heridos poco a poco, actualmente somos 80 integrantes, cada uno depositó su confianza y conformamos la Asociación de Mártires y Víctimas del 9 de enero, que actualmente está inscrito en registros públicos, y yo fui elegido presidente de la asociación, de 19 familiares de fallecidos, y 61 heridos, esperamos se puedan integrar todos ya que son 26 personas fallecidas y más de 200 heridos.

- ¿Cómo ha ido su trabajo como asociación?

- Nuestro trabajo fue contactarnos con organismos internacionales como son; Naciones Unidas, Amnistía Internacional, cómo la misión de derechos humanos que llegó de Argentina, entre otros. A todas esas instituciones se le ha brindado todas las facilidades, e información, de cada herido y fallecidos, hemos podido relatar todo lo que ha sucedido durante los días de represión en la ciudad de Juliaca.

- ¿Cómo van las investigaciones?

- En cuanto al avance de las investigaciones, ahora el proceso lo está llevando la Fiscalía de De-



Miembros de la Asociación de Mártires y Víctimas del 9 de Enero - Puno.

rechos Humanos, actualmente, el proceso se encuentra en la recepción de los testimonios de los heridos, aproximadamente, el 25 de abril terminarán con recabar toda la información, en vista de la cantidad de heridos y fallecidos, esa es la investigación que se va a llevar a cabo en la ciudad de Juliaca. Junto a ello los abogados han solicitado que la Fiscalía de Derechos Humanos lleve los casos de los dos fallecidos y los heridos en la ciudad de Carabaya, así se pueda investigar conjuntamente y se pueda incluir a todas las víctimas.

- Y... ¿las autoridades locales les apoyan?

- En Puno, las autoridades locales no nos brindan apoyo, ni la provincia, ni la región, nos hubiera gustado que tomen contacto porque hoy a raíz de las muertes existen huérfanos, que necesitan de mucho apoyo y solidaridad, asimismo, ocurre con los heridos, algunos no están siendo atendidos en los centros de Salud, y necesitan de un tratamiento debido.

- En cuánto a las demás regiones del Sur, ¿Existe coordinación?

- A raíz, de los intentos de tomar comunicación con la regiones del Sur, este sábado 01 de abril se llevará a cabo el 1º Encuentro

“Quiero pedir que nos acompañen en la búsqueda de encontrar justicia, que es un proceso difícil y largo, es lo único que los familiares dolientes esperamos, nosotros no vamos a descansar hasta conseguir justicia”

Nacional Ciudadano; Víctimas del Régimen de Dina Boluarte”, contaremos con la presencia de la “Asociación de los Familiares de los Asesinados y Heridos del 15 de diciembre en Ayacucho”, y la “Asociación de Víctimas de Represión

a las Protestas de Andahuaylas y Chincheros-Apurímac”, esperamos, también, contar con la presencia de Cusco, que ahora son dos fallecidos. El objetivo de este evento es caminar juntos, conocer más cómo van los procesos en las regiones y cómo podemos fortalecerlos, porque venimos de diferentes situaciones y culturas, lo que queremos hacer es compartir y salir más fuertes para actuar colectivamente para exigir justicia.

- ¿Desea agregar algo más para terminar?

- Quiero pedir que nos acompañen en la búsqueda de encontrar justicia, que es un proceso difícil y largo, es lo único que los familiares dolientes esperamos, nosotros no vamos a descansar hasta conseguir justicia, hasta que se encuentre a las personas culpables de tanto derramamiento de sangre; de tantas vidas que no han quitado, y hoy existan varias familias en luto, esas personas tienen que estar tras las rejas, tienen que pagar por sus delitos, y el daño causado a la población. Los heridos ya no volverán a tener la vida de antes, tienen secuelas, que hoy les afectan cotidianamente en sus actividades, el estado debe reparar, acompañar y hacerse cargo del daño que ha ocasionado.

Se dicen cosas
por Daniel Guevara Rodríguez



El olvido no será una concesión que se entregue desde el Cusco

Parciera que la calma se apoderara del país. Daría la impresión que todo ha terminado. Se impondría el silencio más denso, acompañando de un manto de olvido. En todo caso parecería que la famosa frase del pensador alemán Walter Benjamin –quien fue perseguido y asesinado por el régimen de terror nazi– donde “ni los muertos estarán seguros ante el enemigo si éste vence”, se transformaría en otra imagen más que la maquinaria mediática nacional decidirá ignorar. Pero no, día tras días, en Ayacucho, Apurímac, Puno y Cusco, así como en otros lugares del país, no pretenden olvidar como la máquina de la muerte de la represión se manifiesta, a pesar de que se resista, luego de agonizar, la muerte se hace presente. Olvidar que

“Día tras días, en Ayacucho, Apurímac, Puno y Cusco, así como en otros lugares del país, no pretenden olvidar como la máquina de la muerte de la represión se manifiesta, a pesar de que se resista, luego de agonizar, la muerte se hace presente”

produjo esta muerte, hacerse de la vista gorda, mirar a un costado, solo confirmaría la dicho por Benjamin, ya que estaríamos dejando que el enemigo no cese de vencer. Algo que por momentos daría la impresión de que sucede, pero,



Carroza fúnebre de Rosalino Flores - Marzo del 2023.
Foto: Semanario SUR.

nuevamente pero, aún hay muchas formas de movilizarse, y deseos de transformación y cambio. Personalmente, pienso que la convulsión política y social experimentada, ha permitido esclarecer los límites de lo tolerable o lo intolerable respecto a mantener una aparente calma, la tranquilidad cotidiana y la continuidad de las cosas como las conocemos. Encontrarnos con voces que proponen establecer una esperanza paciente para que todo se solucione, que todo se calme y se retorne el “curso de lo normal”, en este contexto es bastante desalentador. No solo porque es una réplica de la estrategia del borrón y cuenta nueva, de la impunidad campante, sino también porque muestra una limitada capacidad

de imaginar una situación diferente. Incluso peor, se podría establecer una especie de cambio radical, donde el pasado inmediato es desechado por completo, pero finalmente no cambia nada. Aun mucho peor, es el establecimiento de un discurso local donde la impronta productiva, el trabajo, es el eje principal que da sentido a la libertad como un derecho fundamental. Es claro que el derecho al trabajo también es un derecho fundamental, la cuestión también son las condiciones en las cuales se ejerce y la forma en la cual los beneficios del mismo son distribuidos y regulados. Claro que esa discusión, pareciera imposible darse, porque desde esa posición cualquier asomo de “regulación” es una clara afectación al ejercicio de

la libertad. Finalmente, más bien el rollo de defensa del “trabajo y la libertad”, fueran unas anteojeras que permitieran que la economía siguiera andando, sin importar el estado del camino y los obstáculos que aparezcan en el mismo. Por, otro lado, creo que es necesario recordar que en los días más álgidos de movilización, las actividades de la economía popular no se detuvieron. Algo similar a lo ocurrido durante la pandemia, el trabajo del día a día, informal, continuo realizándose. Es imposible negar la afectación a la dinámica económica regional, durante los puntos más críticos del estallido social y sus consecuencias, pero también es necesario observar que el discurso de “libertad y trabajo” no proviene de estos sectores. Más bien pareciera que no se defiende el derecho al trabajo digno, sino se construye un pedestal donde se defiende la libertad de hacer trabajar, de instituir dinámicas laborales que seguramente serán precarias y rayarían con la explotación, claro para esto pedirán “ponerse la camiseta”, y en este contexto está sería una de un reluciente blanco. Pero nuevamente, después de lo vivido, especialmente entre diciembre del año pasado y enero de este año, y sobre todo, luego de 74 días de la muerte de Remo Candía Guevara, y 5 días de la muerte de Rosalino Folores Valverde, quien permaneció herido y luchando por su vida cerca de 70 días, el olvido no será una concesión que se entregue desde el Cusco. Esta memoria por las personas muertas, que se acerca terroríficamente a casi 70 muertos, no se sostiene en un raro fetiche o un gusto cruel, sino en la capacidad de reconstruir desde el dolor y el sufrimiento, un horizonte donde se proteja la vida de cada una de las personas de nuestro país sin distinción. Sin distinción de donde viven, de la lengua que hablan, o si se encuentran protestando o escondidos detrás de un árbol. Si esto permite vencer al enemigo del silencio y la impunidad, la memoria será siempre el sitio seguro donde todos nuestros muertos, puedan hacerse presentes, y vernos todos juntos con los demás sin ningún tipo de distinción.

Las mujeres y disidencias sexuales en peligro

por:
Semanario SUR

En el actual contexto no sólo se observa una clara vulneración a los derechos humanos de

la ciudadanía que ha salido a movilizarse, vulneración que se expresa de forma particular contra de las comunidades campesinas del sur del país, sino que también se expresa de forma aún más cruda en contra de las mujeres, que en la búsqueda de asumir roles y protagonismo en este contexto

político, no sólo se ve enfrentada a los patrones machistas que se dan dentro de su propio territorio y organizaciones sociales sino que también se ven enfrentadas a la violencia patriarcal que se ejerce desde el Estado. Este régimen autoritario y represor que lidera Dina Boluarte,

y que tiene como aliados a sectores conservadores que gobiernan desde el congreso, han venido impulsando políticas e iniciativas legislativas en contra los derechos de las mujeres y disidencias sexuales, en este cuadro exponemos las propuestas que se vienen discutiendo:

Proyecto/Normativa	Autoría principal	Resumen	Estado
LEY N° 31498 LEY QUE IMPULSA LA CALIDAD DE LOS MATERIALES Y RECURSOS EDUCATIVOS EN EL PERÚ	Esdras Medina (Renovación popular)	Esta ley pone en riesgo la vigencia de la educación de calidad, pues deja la puerta abierta a que los grupos antiderechos censuren los recursos escolares vinculados a la educación sexual integral y el enfoque de género.	Ley publicada
PROYECTO DE LEY N° 785 LEY QUE RECONOCE LOS DERECHOS AL CONCEBIDO	Milagros Jáuregui (Renovación Popular)	Este proyecto pretende que se reconozca como sujetos de derechos a los embriones y fetos, priorizándolos sobre la vida de las mujeres y personas con capacidad y desconociendo nuestro derecho a decidir sobre nuestros cuerpos. De aprobarse, la búsqueda por el aborto legal libre y seguro se complicaría aún más y pondría en peligro el aborto terapéutico.	En agenda del pleno
PROYECTO DE LEY N° 3464 LEY QUE PRECISA EL CORRECTO USO DEL LENGUAJE INCLUSIVO EVITANDO EL DESDOBLAMIENTO DEL LENGUAJE PARA REFERIRSE A HOMBRES Y MUJERES EN TEXTOS ESCOLARES	Milagros Jáuregui (Renovación Popular)	Lo que no se nombra, no existe. La lucha por el reconocimiento de los derechos de las mujeres y diversidades también se libra en la disputa del lenguaje y los discursos, y esta propuesta legislativa busca invisibilizar a las mujeres al pretender usar solo el masculino como lenguaje "universal".	En Comisión de Educación
PROYECTO DE LEY N° 1229 LEY QUE MODIFICA LA DENOMINACIÓN DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES A MINISTERIO DE LA FAMILIA Y POBLACIÓN VULNERABLE	Américo Gonza (Perú Libre)	Al igual que el PL 3464, este proyecto busca invisibilizar a las mujeres cambiando la denominación del Ministerio de la Mujer, desconociendo la violencia de género como una problemática social, cultural y política.	En agenda del pleno
LEY N° 31590 LEY QUE REGULA LA TENENCIA COMPARTIDA	Carmen Juárez (Fuerza Popular)	Esta ley pone en riesgo a las niñas, niños y adolescentes con padres abusivos. De acuerdo a esta normativa, tanto la madre como el padre tienen el mismo derecho a la tenencia de lxs hijxs, sin tomar en consideración si alguno de sus progenitores ejerce violencia sobre ellxs.	Ley publicada
LEY N° 1520 LEY QUE PROMUEVE LA PROTECCIÓN DEL EMBARAZO, DE LA MADRE GESTANTE, DEL NIÑO POR NACER Y DE SU ENTORNO FAMILIAR	Rosángella Barbarán (Fuerza Popular)	Al igual que el PL 785, esta iniciativa legislativa restringe el acceso de las mujeres, niñas y adolescentes embarazadas a decidir sobre sus vidas y cuerpos, además de poner en riesgo el aborto terapéutico.	En debate de la Comisión Permanente

Fuente: Elaboración Semanario SUR



¡No al desalojo en Tantaccalla!

Orden de desalojo contra comunidad campesina de Tantaccalla (Paruro, Cusco) a pedido de familia de ex hacendados, fue suspendida por no contar con garantías debido a que muchos niños, niñas y ancianos se encontraban en peligro. A pesar de ello, el proceso continúa y la comunidad sigue amenazada de perderlo todo: casas, colegio con primaria e inicial, tierras de cultivo y local comunal.

Es preciso mencionar que la comunidad cuenta con todos los servicios de agua y desagüe, y está reconocida como comunidad originaria por el Ministerio de Cultura. De proceder este despojo de tierras, se crearía un terrible precedente para otras comunidades que se encuentran en una situación parecida.

Fotos: Miguel Gutiérrez Chero



Acercamientos al lenguaje poético de Efraín Miranda:

Cosmogonía y simbiosis entre la obra poética y pedagógica del poeta

por:
Freddy Denver

En estas líneas intentaré formular un par de teorías que intenten explicar algunas características en la poética de Efraín Miranda (Puno 1925 - Arequipa 2015) el vate indio, como solían llamarlo. En primer lugar, apuntaré la influencia de la labor docente en su obra poética. Marcada de tecnicismos científicos que sin embargo pueden encontrarse en tomos escolares de ciencias naturales, Efraín Miranda pretende impartir con el uso de estos una suerte de cátedra formativa que, no obstante, no logra separarse del gravitacional instintivismo presente en toda su obra, sino que lo complementan:

*“los peldaños
ferrocelulares,
nitrocelulares
están intactos en la
escalinata;
todo he previsto y
preorganizado:
los líquidos y la gravedad,
los sólidos y el
magnetismo,
los gases y la repulsión y
la cohesión...”.*

o en el poema K A de su poemario Vida:

*“Separamos de un limbo
enfermo
un soro tumorado en
nervadura;
lo disponemos sobre un
portaobjeto de piedra,
presionamos la sangre en
nuestros globos oculares,
se dilatan los cristalinos,
y observamos al ejecutor:
un tetrasporangio
liberando sus esporos...”*



Poeta Efraín Miranda.
Foto: Redes Sociales.

Su discurso se asemeja al de un profesor de bioquímica explicando los procesos dentro de un laboratorio a sus estudiantes. Si bien, esta característica se presenta desde su segundo poemario, *Choza*, y se consolida en sus siguientes publicaciones, como lo son *Vida* y *Padre Sol*, ya en su primer poemario, *Muerte Cercana*, se vislumbran indicios de esta práctica que combina el discurso pedagógico con el poético, aunque con connotaciones más ligadas a otras ciencias naturales, como la geografía: *póngase a la hora con el fiel del meridiano o en como si del caudal de cien ríos / uno se separara calladamente o en Respiro hondamente y mi pecho sobrepasa la curvatura terrestre* e inclusive con un tono animista, dice: *Eternas nieves del Huascarán, ¿cuándo sois errantes?*. para aspirar tempranamente en otros versos, a la astronomía:

*“El universo indeciso y
vago
libera las indefinibles
esencias:
¿estoy repartido en ellas?
En forma de soplos
profundos
penetro al centro del Gran
Cosmos,
las gigantescas
traslaciones
y los inconmesurables
anillos dirijo...”*

Es esencial recordar ahora la naturaleza de su labor pedagógica, que

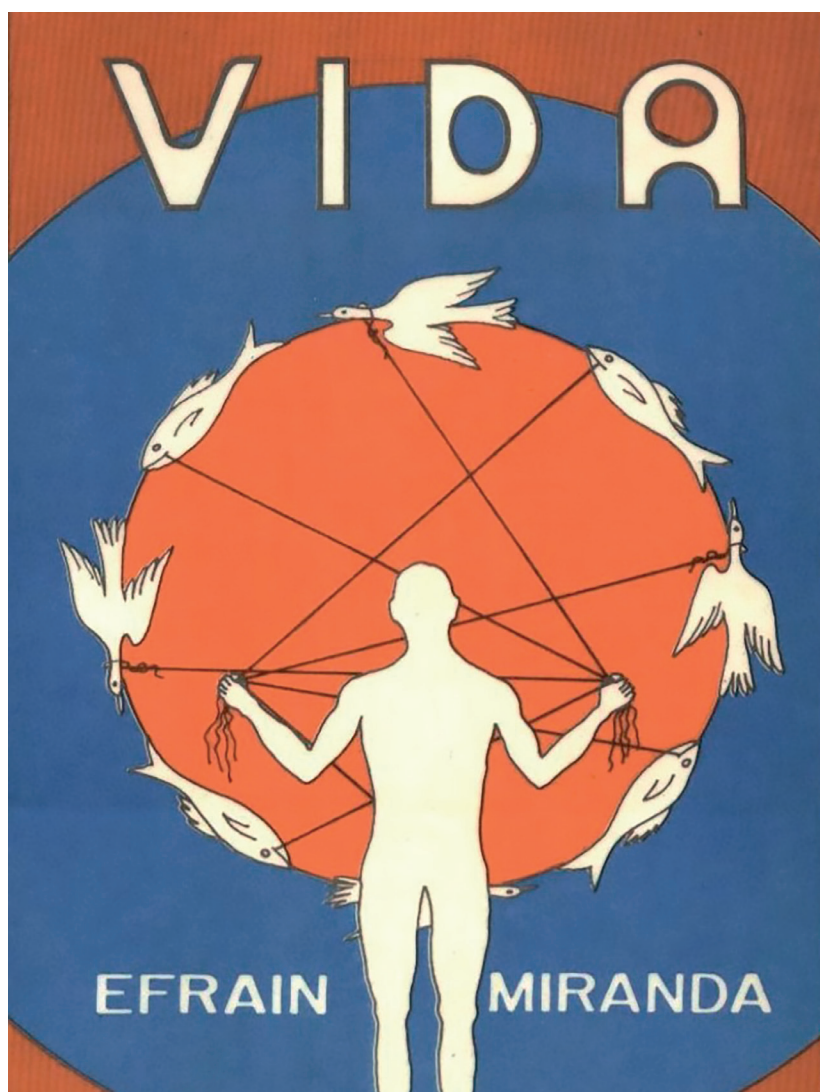
no es como cualquier otra, sino que pertenece al modelo rural peruano de educación, dentro de las denominadas “Escuelas estatales mixtas unidocentes rurales de tipo mínimo” donde su trabajo consistía en enseñar todas las especialidades y ciencias a la vez, lo que lo obligó a nutrirse de los más variados estudios para desempeñarse de manera correcta. Increíblemente, encontramos que la lejanía con los modelos occidentales o modernos de la educación en el país, donde las especialidades cuentan con diferentes instructores cada una, se halla en armonía con la cosmovisión integradora de las culturas que aún persisten en pueblos aimaras antiquísimos. Esta dualidad de realidades, por un lado, el abandono del estado y sus modelos, y por el otro, la cosmovisión andina, repercuten en el lenguaje poético de Efraín Miranda de manera paralela y hasta po-

dría decirse, armoniosa. Este contexto es muchas veces ignorado por críticos que desestiman el uso de tecnicismos en su poética catalogándolos como formas alienantes en una poética que, según ellos, “pretende”, ser indígena, llegando a menospreciar su calidad. El auge de esta ideología tan mirandiana como india, en realidad, es símbolo e hija natural, como hemos podido constatar, de su labor profesional y de su realidad social, y llega a su auge en versos que exaltan la simbiosis hombre - naturaleza, como por ejemplo en su poema Y I:

*Con saliva y láminas
mayores
nos pegamos por cara y
pecho
intentando una relación
de simbiosis;
dermis y líquenes como
simbiontes.
Darles glóbulos y
hemolinfa
y recibir algas y hongos;
por encima, nosotros,
vegetales
y por adentro, animales.
Pasaríamos a calidad de
monstruos.*

Nótese el lenguaje diáfano usado en estos versos, que no pocos tildan de “poco poéticos” por alejarse del uso de la analogía occidental propuesta por las vanguardias y que buscaba evocar a través de la sonoridad una conmoción en los sentidos del oyente. No, Efraín Miranda no busca conmovernos a través de sus poemas simplemente porque, me atrevo a decir, la conmoción la consideraba una manía o vicio de los poetas capitalinos, tan ligados a los sueños de los surrealistas franceses que perdieron de vista a la realidad nacional que los rodeaba, de una miseria tan conmovedora y cruda como para elevarle odas.

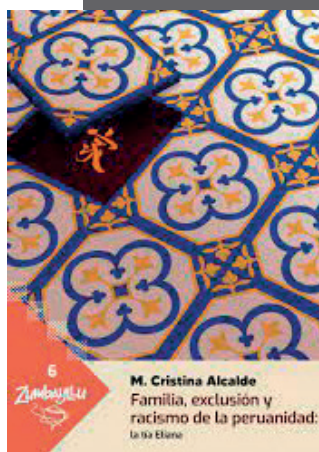
De esta manera, Miranda se aproxima más a poetas cerebrales, como Alberto Hidalgo, y se aleja de otros como Churata, con el quien siempre fue comparado, de manera equívoca por tratarse de diferentes épocas. El gran Gamaliel vivió en el esplendor de la vida cultural en el altiplano, cuando Puno fue una potencia de innovaciones artísticas por su contacto directo con movimientos argentinos y europeos. En cambio, Miranda padeció el declive consecuente de una época donde el centralismo limeño comienza a imperar con una crueldad furiosa, inhumana. Por lo tanto, pedirle que se inscriba a movimientos o que use la analogía me parece desvalorar su primordial pulso poético, que también se enlaza con su vida profesional: el de la enseñanza. Efraín Miranda tenía que hablar claro, y así lo hizo.



Tapa del poemario *Vida*, de Efraín Miranda. Foto: Mario Mayhua.



SUR te recomienda



El libro “Familia, exclusión y racismo de la peruanidad: la tía Eliana” (2022) de la investigadora María Cristina Alcalde, publicado Fondo Editorial de la PUCP, nos ofrece una mirada relevante sobre el complejo en el cual las relaciones sociales cotidianas –tanto de forma pública, como de manera doméstica y privada– son determinadas y dispuestas por las jerarquías raciales. Es clave resaltar la exploración

propuesta por Alcalde en el texto, que está centrada en la construcción de relaciones íntimas marcadas por la segregación, y propone una búsqueda que discurre permanentemente entre la esfera de lo público y la esfera de lo doméstico. Es decir centrándose en un vaivén constante entre un adentro (el de los afectos familiares y amorosos) y un afuera (de las relaciones sociales laborales y la representación literaria). Asimismo esta dinámica bamboleante entre el “afuera” y el “adentro”, también se expresan de forma espacial, ya que el texto también sitúa la manifestación del racismo peruano, tanto en el extranjero (el afuera) como en el país, especialmente Lima (el adentro). Este flujo es claramente presentado a partir del develamiento de un “secreto familiar”, por el cual un familiar directo de la autora – La tía Eliana – mantuvo una relación sentimental y matrimonial con un migrante chino, lo cual produjo su separación y alejamiento del núcleo familiar. Incluso la temprana muerte de esta, no significó su retorno al universo familiar, solo únicamente con mucha lejanía, mucho más cercana a la indiferencia y la invisibilidad. Es interesante también destacar, que la autora señala que a pesar de la invisibilidad de su familiar, es mencionada por Vargas Llosa, lo que lleva establecer que a pesar de su silenciamiento en la historia familiar por la transgresión de las fronteras raciales, su conducta y memoria hacen eco dentro de otros dispositivos de representación que van más allá del ámbito doméstico. Poder fijarse en este punto permite al Alcalde profundizar la manera en la cual se establecieron valoraciones de carácter racista, de forma prejuiciosa y estereotipada, sobre el proceso migratorio de la comunidad china en el Perú. Analizando, tanto manifestaciones mediáticas y periodísticas, como literarias. Estas últimas centrándose en Vargas Llosa, pero principalmente en la obra del escritor chino peruano Siu Kam Wen, quien desde la perspectiva de la autora construye una voz ponente para el sujeto migrante asiático, caracterizado por la fluidez y el desarraigo, algo que podría asemejarse a la condición de migrantes internos del país.

El texto cierra con un análisis de la reproducción de categorizaciones y valoraciones racistas entre peruanos situados en el extranjero, las cuales replican las fronteras y jerarquías peruanas, a pesar de encontrarse de forma similar como sujetos migrantes. Cabe señalar que el trabajo de Alcalde, entiende estas jerarquías, no como compartimentos aislados, sino desde una perspectiva interseccional, donde categorías como clase, género, y racialización se encuentran y potencian, algo que mostró de forma clara en su libro “La mujer en la violencia: género, pobreza y resistencia en el Perú” (IEP, 2014). Finalmente es relevante señalar que el libro es parte de la colección Zumbayllu, la cual presenta textos académicos de forma ágil, y principalmente a costos mucho más accesibles. Dato notable, en el contexto actual, donde la industria editorial atraviesa un encaramiento acelerado por distintos factores.

Ya no tenemos miedo

por: Mercedes Condori



Nosotres hemos
vivido siempre así:
al borde de la muerte
muertos en vida
morir luchando
o luchar muriendo
no hay diferencia
lo que es seguro es que
no moriremos en silencio.

Ya es hora de que
nos escuchen
ya no hay tiempo
para el silencio.

Si antes moríamos
y tus armas y tu encierro
terminaban silenciandonos
para no sufrir más;
ahora ya no hay nada
que sea más importante
que no callar,
nisiquiera la muerte

Ya conocemos más allá
de este sufrimiento.
Ya conocemos más allá
de este dolor.
Ya no tenemos miedo.

Ya nos has cortado la lengua,
y nuestros brazos
has desmembrado
en medio de la plaza
para enseñarnos a callar
Y, ¿sabes qué hemos aprendido?

A cantar,
a gritar,
a arengar.

A levantar los brazos
con más fuerza
para luchar.

Nuestro silencio
ya no sostendrá
tu blanca comodidad.

